Florencia, octubre de 2026

Doctor
MARLON MONSALVE ASCANIO
Alcalde del Municipio de Florencia

Respetado Alcalde:

Respetuosamente, me permito presentar la propuesta formal para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE FOMENTO, PARTICIPACIÓN, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL VOLEIBOL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, EN EL MARCO DEL PRODUCTO 4301007 – SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN BPIN 202500000006277 Y DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL – PDET."**, orientada al cumplimiento de las siguientes actividades:

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	Apoyar la convocatoria, conformación y acompañamiento semanal de grupos de niños, niñas y adolescentes en la disciplina de voleibol, promoviendo actividades recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre en las zonas urbana y rural del municipio.
2	Diligenciar y presentar registros de asistencia, caracterización y seguimiento de la población beneficiaria, conforme a los formatos oficiales aprobados por el MIPG y las directrices de la Secretaría.
3	Realizar acciones de apoyo a la convocatoria, organización, participación y acompañamiento de los beneficiarios vinculados a las actividades asociadas al voleibol en las zonas urbana y rural del municipio de Florencia, conforme a los lineamientos institucionales de la Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación y del supervisor del contrato.
4	Presentar informes mensuales y/o cuando sean requeridos sobre las actividades desarrolladas y la población atendida, incluyendo los respectivos soportes y evidencias, así como mantener consolidada y actualizada la información en el Drive institucional dispuesto para tal fin.
5	Apoyar las diferentes actividades solicitadas a la Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación por parte de entidades públicas y privadas, Juntas de Acción Comunal e Instituciones Educativas, relacionadas con la naturaleza del contrato.

VALOR: El valor de los servicios como instructor ofrecido es por la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000 M/CTE.).**

TIEMPO: El plazo de ejecución del objeto contractual es a partir de la suscripción del acta de inicio en todo caso sin exceder el 31 de diciembre del año 2026.

Cordialmente,

Karla R.

KARLA MARITZA RAMOS CABRERA
C.C. No 1.117.551.949